I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *121* año *2020*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*MARIA ZULAY ESCUDERO MARIN*
3. C.C o Nit	32.103.779

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	3/01/2020
Fecha de inicio :	3/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 48.823.563
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 48.823.563

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	**$ 3.818.603**	Pago No 7.	**$ 4.091.360**
Pago No 2.	**$ 4.091.360**	Pago No 8.	**$ 4.091.360**
Pago No 3.	**$ 4.091.360**	Pago No 9.	**$ 4.091.360**

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 4.	**$ 4.091.360**	Pago No 10.	**$ 4.091.360**
Pago No 5.	**$ 4.091.360**	Pago No 11.	**$ 4.091.360**
Pago No 6.	**$ 4.091.360**	Pago No 12.	**$**

10. Sumatoria de No. de Pagos	**$ 44.732.203**
11. Saldo a Pagar	**$ 4.091.360**
12. Valor Total Pagado	**$ 44.732.203**
13. Saldo a Liberar	**$ 0**

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	**Desarrollo de la Actividad**
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e	En el periodo comprendido entre enero y diciembre en la ejecución del Contrato # 121 de 2020, dando cumplimiento a esta obligación se ejecutaron las siguientes acciones con el objetivo de promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas en proceso de reincorporación: Tabla # 1

ACCIONES Y/O ACTIVIDADES	# DE PER BENEFICIADOS
Aplicación del instrumento de caracterización inicial, en el marco del desarrollo de la fase de Planeación Participativa de la Hoja de ruta.	**6** Personas en proceso de reincorporación

intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Solicitud para asignación y programación de citas médicas a población especial.	12 Personas en proceso de reincorporación
	Trámites de traslados de EPS	18 Personas en proceso de reincorporación.
	Graduación de personas en proceso de reincorporación optando el título de operarios en confección industrial de ropa exterior. Manejo de máquinas de confección industrial para ropa interior y deportiva.	3 Personas en proceso de reincorporación
	Graduación de personas en proceso de reincorporación en la formación productiva bajo la modalidad MEP, entorno de Café. A través del programa Emprendedor en producción de Café.	6 Personas en proceso de reincorporación
	Graduación de personas en proceso de reincorporación como bachilleres	2 Personas en proceso de reincorporación
	Presentación de pruebas ICFES 2020	8 Personas en proceso de reincorporación
	Censo de menores en el antes AETCR.	Registro de 82 menores en el AETCR.
	Cargue de certificados de formación académica, cierres de matrículas, registro de bachilleres.	18 Personas en proceso de reincorporación
	Notificación de activación de protocolos de seguridad	4 Personas en proceso de reincorporación
	Instrumento información sobre TICS Reincorporación: “Condiciones de acceso a internet” para evaluar la conectividad de la persona en reincorporación.	53 Personas en proceso de reincorporación
	Instrumento hijos e hijas Reincorporación	53 Personas en proceso de reincorporación
	Instrumento COVID 19 Reincorporación	2 Personas en proceso de reincorporación
	Matriz de identificación de necesidades en Llano grande.	A nivel salud, educación, comunitario, productivo.
	Diligenciamiento mes a mes de matriz para seguimiento en salud	11 Matrices
	Fidelización de personas en proceso de reincorporación.	25 Personas en proceso de reincorporación
	Implementación “Mambrú, fortalecimiento de entornos protectores de niños, niñas, adolescentes y jóvenes”, estrategia de la Agencia para la Reincorporación y Normalización.	Comunidad, instituciones y NNAJ en el corregimiento de Camparrusia.
	Identificación de beneficiarios Vivienda_AETCR	54 Familias
	Actualización diagnóstico AETCR	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

<table>
<tr>
<td></td>
<td>En relación a la fidelización de la población asignada se realizaron asesorías individuales y actividades grupales concernientes a las ofertas de reincorporación tal como se evidencia en la Tabla número 2:

Tabla # 2
<table>
<tr><th>MES</th><th># DE PPR ASIGNADOS</th><th>ESTADO</th></tr>
<tr><td>ENERO</td><td>53</td><td>ACTIVO</td></tr>
<tr><td>FEBRERO</td><td>52</td><td>ACTIVO</td></tr>
<tr><td>MARZO</td><td>49</td><td>ACTIVO</td></tr>
<tr><td>ABRIL</td><td>49</td><td>ACTIVO</td></tr>
<tr><td>MAYO</td><td>53</td><td>ACTIVO</td></tr>
<tr><td>JUNIO</td><td>50</td><td>ACTIVO</td></tr>
<tr><td>JULIO</td><td>51</td><td>ACTIVO</td></tr>
<tr><td>AGOSTO</td><td>54</td><td>ACTIVO</td></tr>
<tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>53</td><td>ACTIVO</td></tr>
<tr><td>OCTUBRE</td><td>54</td><td>ACTIVO</td></tr>
<tr><td>NOVIEMBRE</td><td>65</td><td>ACTIVO</td></tr>
<tr><td>DICIEMBRE</td><td>63</td><td>ACTIVO</td></tr>
</table>
<u>Fuente de verificación:</u>

EVIDENCIA EN LINK: \\apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero</td>
</tr>
<tr>
<td>2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.</td>
<td>Dando cumplimiento a esta obligación contractual y de acuerdo a las directrices dadas por el CNR y la ARN se realizaron durante este contrato las siguientes acciones:

Reunión de CTR, con el objetivo de aportar al proceso de implementación del Acuerdo Final de Paz, realizando un ejercicio de construcción y seguimiento conjunto entre las partes involucradas teniendo en cuenta el contexto y las necesidades de la población en proceso de reincorporación presentes en el AETCR Llano Grande y AGR cercanos.

Socialización sobre el censo de menores en el antes AETCR. Aplicación de instrumentos: Aplicación del instrumento de caracterización inicial, en el marco del desarrollo de la fase de Planeación Participativa de la Hoja de ruta, Identificación de beneficiarios Vivienda_AETCR, Instrumento hijos e hijas Reincorporación, Instrumento información sobre TICS Reincorporación,

Concertación y desarrollo de la estrategia “carpa azul” con enfoque de trabajo interinstitucional, abordando temas de gestión del riesgo, seguridad y convivencia ciudadana. Se continuará apoyando la estrategia desde las instituciones en el territorio.</td>
</tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	Implementación de la estrategia del modelo de trabajo con comunidades de la ARN a través de la implementación de “mambrú, fortalecimiento de entornos protectores” Concertación con las personas en proceso de reincorporación para la aplicación del instrumento de caracterización inicial, en el marco del desarrollo de la fase de Planeación Participativa de la Hoja de ruta. Concertación con todas las personas en proceso de reincorporación el acatamiento de las medidas de protección ante la pandemia por COVID 19. Concertación con la directiva y comunidad en general, para la realización, organización y convocatoria de la brigada de salud, jornada extramural con la ESE Dabeiba en el AETCR Llano grande. Concertación de actividad comunitaria, jornada ambiental, donde se realizó limpieza, reforestación y pedagogía, en el marco de la semana ambiental. Concertación con líderes y colectivo en general para la aplicación del instrumento TICs: “Condiciones de acceso a internet” para evaluar la conectividad de la persona en reincorporación. Concertación de actividad psicoeducativa para el fortalecimiento de la salud mental, trabajando en la resolución de conflictos, el manejo de emociones, familia en convivencia y pautas de crianza. Liderado en articulación institucional entre Cruz Roja Colombiana, Salud Pública, OIM y ARN. Concertación con las personas bachilleres y los que cursan 11 grado para la presentación del examen de estado, ICFES 2020. Concertación para llevar a cabo la formación productiva bajo la modalidad MEP, entorno de Café. A través del programa Emprendedor en producción de Café, en el cual se aprenden conceptos relacionados con producción y beneficios de Café. Concertación para el desarrollo de actividad realizada en el AETCR sobre gestión del riesgo y seguridad. Concertación con la ESE Dabeiba, OIM, ARN y personas en proceso de reincorporación para asistir a la ESE Dabeiba para valoración y certificación de situación de discapacidad. **Fuente de verificación:** EVIDENCIA EN LINK: \\apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2020, se desarrollaron siguientes actividades de atención y acompañamiento con las personas en proceso de reincorporación asignadas en el GT Urabá:

Tabla # 3

CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y LOGROS OBTENIDOS	# PER
COM_G.	Participación en actividad para la adecuación y pintura de la alcaldía de Dabeiba.	102
SOST_ECON_P	Asesoría en diligenciamiento de autorización para tramite de datos personales. Habeas data.	98
SOST_ECON_P.	Atención a persona en proceso de reincorporación con quien se trabajó temática de inclusión laboral.	12
SAL_P.	Con persona en proceso de reincorporación se dialogó sobre estado de salud, proceso de quimioterapia, cuidados y atención en salud.	1
SOST_ECON_G.	Se trabajó en asesoría grupal temas para el acceso a beneficios económicos por medio de proyectos productivos	25
SAL_G	Actividad de suministro de víveres en el antes ETCR Llano grande, indicándoles a las personas en proceso de reincorporación la importancia del cuidado y aprovechamiento de los alimentos.	112
SOST_ECON_P	Asesoría en proyecto productivo, acerca de la formulación, los requisitos y la sostenibilidad.	36
SOC_R4309_G.	SOCIALIZACION DE LA RESOLUCION 4309 DE 2019. "RUTA DE REINCORPORACION"	111
PLAN_HR_P	INICIO DE LA PLANEACION PARTICIPATIVA DE LA HOJA DE RUTA DE SU PROCESO DE REINCORPORACION.	13
ATEV_899	Se socializo información sobre medidas de prevención de contagio por COVID-19, las cuales se encuentran disponible en la página del Ministerio de Salud y Protección Social.	115
FAM_1	Orientación acerca del fortalecimiento de los vínculos familiares, la importancia de mantener buena comunicación en familia, expresar el afecto, cuidarse los unos a los otros en familia.	118
DIF_EA.	Asesoría a persona en proceso de reincorporación quien padece cáncer. Se le oriento en la importancia de acudir al médico y realizarse el respectivo tratamiento.	1

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

EDU_2	Actividad con población adulta joven donde se motivaron para el	23
COM_5	Desde el área jurídica se orientó a las personas en proceso de reincorporación, en el ejercicio de identificar en su entorno amenazas a su seguridad personal y otros elementos que pueden ponerlo(a) en riesgo de reincidencia y/o victimización.	98
COM_6	Se trabajó con el personero municipal de Dabeiba en el tratamiento de caso de violencia ocasionado entre policía y personas en proceso de reincorporación, se les indico la ruta institucional para ser atendidos en estos casos.	12
DIF_ADU	Se trabajó con persona en proceso de reincorporación, en torno a su condición de adulto mayor.	1
DIF_DISC	Atención a mujer en proceso de reincorporación, en el marco de su estado de salud, se dialogó acerca de cómo se siente en el afrontamiento de su condición especial en salud.	1
HAB_3	Capacitación en el AETCR acerca del manejo integral de residuos sólidos.	26
PSICO_2	Planeación, proyecto de vida a mediano plazo para el 2021. Aspiraciones y deseos a nivel personal, familiar, educativo y productivo.	53

Fuente de verificación:

EVIDENCIA EN LINK: \\apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2020 se realizó seguimiento a la población asignada que se encuentra vinculada a las ofertas educativas y de formación para el trabajo, a saber: • En el componente de Formación Para el Trabajo, la población asignada se encontraba vinculados a las siguientes formaciones con el SENA: TABLA # 4

NOMBRE DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	NUMERO DE PER MATRICULADOS EN EL CURSO
EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE HUEVO - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	11 Personas en proceso de reincorporación.
MERCADEO Y VENTAS - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	6 Personas en proceso de reincorporación.
CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACION ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMI CRIOLLOS - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	11 Personas en proceso de reincorporación.

• En el componente de Formación Académica, la población asignada se encontraba realizando sus estudios en los siguientes ciclos e instituciones educativas:

TABLA # 5

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	# DE PER MATRICULADOS EN SIR	CICLO ACTUAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA MONTOYA - DABEIBA 05234	1 PER	CICLO 2
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA MONTOYA - DABEIBA 05234	2 PER	CICLO 3
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA MONTOYA - DABEIBA 05234	1 PER	CICLO 5
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA MONTOYA - DABEIBA 05234	3 PER	CICLO 6

• Salud:

63 Personas en proceso de reincorporación se encuentran afiliadas en salud.

Registro mes a mes de matriz para seguimiento en salud.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	4 personas en proceso de reincorporación con estado en SIR Ausente. 1 persona en proceso de reincorporación con estado en SIR Investigación por privación de la libertad. **Fuente de verificación**: EVIDENCIA EN LINK: \\apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el	En esta ejecución de contrato se apoyó la línea productiva en las siguientes actividades: Se concertó con personas en proceso de reincorporación el diligenciamiento de formato de AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (Ley 1581 de 2012 – Habeas Data) Agencia Para La Reincorporación y La Normalización - ARN para las siguientes finalidades: Ejecución de proyectos en el marco de la reincorporación económica y social. Estrategia de reincorporación con enfoque de género, étnico y comunitario – Peace Building Fund – (PBF) – "Turismo Comunitario". Acompañamiento al comité de confecciones. Apoyo a la cooperativa Agroprogreso en la remisión de documentos para recibir donación para la fabricación de tapabocas en el taller de confecciones del AETCR Llano grande.

espacio de atención designado.	Desarrollo del curso "Manipulación higiénica de alimentos" con la intencionalidad de reconocer las técnicas higiénico sanitarias en las etapas del proceso de producción de alimentos. Apoyo en el desarrollo del Contrato Interadministrativo No. 752 de 2020 Estudio de pre-factibilidad y factibilidad para proyectos de vivienda para cinco (5) Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación ETCR Llano Grande. Encuentro con la JAC, personas en proceso de reincorporación, las instituciones FAO y ARN. En el marco del proyecto de FAO quienes hicieron entrega de insumos agropecuarios, abonos, material y herramientas, beneficiando a 43 personas, entre reincorporados y habitantes de la vereda la Mesa. Apoyo y acompañamiento en la formación productiva bajo la modalidad MEP, entorno de Café. A través del programa Emprendedor en producción de Café, en el cual se aprenden conceptos relacionados con producción y beneficios de Café. Acompañamiento en la implementación del proyecto productivo, en el marco de la alianza PMA – ARN, fortalecimiento de los medios de vida agropecuarios de la población excombatiente del AETCR Jacobo Arango de la vereda Llano grande. Explotación avícola bajo la modalidad de jaulas piramidales. Participación en capacitación sobre gallinas en el AETCR, liderada por el veterinario del grupo territorial. Certificación de 4 personas en proceso de reincorporación en la formación de Café, en el marco de entornos productivos con el SENA. **Fuente de verificación**: EVIDENCIA EN LINK: \\apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y	En el periodo comprendido del presente informe se participó en el desarrollo de las siguientes actividades comunitarias: **ACTIVIDAD COMUNITARIA – CONVITE EN LA VEREDA LA MESA**

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:** Construir en la caseta comunal de la vereda la Mesa una cocineta para que la comunidad se sirva de ella en la fabricación de los alimentos en las diferentes actividades comunitarias. **ACTIVIDAD COMUNITARIA – CONVITE PARA ADECUACION DE VIVIENDA FAMILIAR** **OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:** Aportar en la construcción de la paz estable y duradera a través de la adecuación y mejoramiento habitacional de una vivienda en el barrio el Chino, del municipio de Dabeiba Antioquia. **ACTIVIDAD COMUNITARIA – CONVITE PARA INSTALACION DE AGUA EN VEREDA EL SALADO.** **OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:** Mejorar las condiciones de vida de una persona que carecía del recurso del agua en su vivienda. **ACTO SIMBOLICO Y REFLEXIVO, RESIGNIFICANDO LA LUZ COMO FUERZA Y ESPERANZA.** **OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:** Generar un momento para compartir reflexiones entre algunas personas acerca de la situación ante la contingencia del COVID 19, la situación de desplazamiento de la familia que se albergó en el AETCR, entre otras. **ACTIVIDAD COMUNITARIA – CONVITE PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA A UN ADULTO MAYOR EN VEREDA EL SALADO.** **OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:** Mejorar las condiciones de habitabilidad de un adulto mayor en la vereda El Salado. Construcción de vivienda en condiciones dignas de habitabilidad. **ACTIVIDAD COMUNITARIA – REFORESTACION LIMPIEZA DE FUENTES HIDRICAS EN EL AETCR** **OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:** Reforestar la fuente hídrica que atraviesa el AETCR, por medio de la siembra de árboles, la limpieza y recolección de residuos sólidos en las orillas y alrededores de la fuente. **ACTIVIDAD COMUNITARIA –** ACTIVIDAD COMUNITARIA CONVITE CONSTRUCCION DE VIVIENDA **OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:** Aportar en la construcción de la paz estable y duradera a través de actividad comunitaria para la adecuación y mejoramiento habitacional de una familia en la vereda El Retiro del cañón Chimiado. **ACTIVIDAD COMUNITARIA – PINTURA DE ZONAS COMUNES, EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS.**

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Desarrollar actividad colectiva con personas en proceso de reincorporación y sus familias, adecuando el centro de desarrollo infantil, CDI y pintando los espacios y áreas comunes del AETCR Llano grande. Embellecimiento y mejoramiento de los espacios donde habitan para propiciar bienestar colectivo. **ACTIVIDAD COMUNITARIA –** ACOMPAÑAMIENTO EN FORMACION A JOVENES **OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:** Apoyar y acompañar el proceso educativo y formativo de los estudiantes de la I.E. Madre Laura de post primaria en foros y encuentros virtuales todos los miércoles, generando posibilidades logísticas de conectividad y ayudando a la comprensión de las temáticas. **ACTIVIDAD COMUNITARIA:** Articulación institucional **OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:** Trabajar en el AETCR y comunidad de la vereda Llano grande, temas de convivencia, salud mental, genero, prevención y consumo de sustancias psicoactivas, situaciones de violencia, entre otros. Desde el ámbito familiar. **ACTIVIDAD COMUNITARIA:** actividad comunitaria e institucional: pintura de la iglesia nuestra señora de las mercedes municipio de Dabeiba **OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:** Acompañar y registrar actividad comunitaria e institucional en torno a la pintura de la iglesia de la parroquia Nuestra Señora de las Mercedes, del municipio de Dabeiba, casco urbano**.** **ACTIVIDAD COMUNITARIA:** GRADUACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN FORMACIÓN ACADEMICA **OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:** Acompañar el acto de graduación y certificación de las personas en proceso de reincorporación, familias y comunidad en Llano grande. **ACTIVIDAD COMUNITARIA:** CELEBRACION NAVIDEÑA EN EL AETCR CON PROANTIOQUIA **OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:** Celebrar la navidad en el AETCR con las personas en proceso de reincorporación y sus familias. **ACTIVIDAD COMUNITARIA:** ACOMPAÑAMIENTO EN RITUAL DE BAUTIZOS **OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:** Apoyar las actividades comunitarias entre personas en proceso de reincorporación, familiares, y personas habitantes de la vereda Llano grande. Actualización del diagnóstico de procesos comunitarios en Llano grande para el año 2020. **Fuente de verificación**:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

<table>
<tr><td></td><td>EVIDENCIA EN LINK: \\apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero</td></tr>
<tr><td>7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.</td><td>Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual, cada mes se realizaron las siguientes articulaciones institucionales de corresponsabilidad, teniendo en cuenta las necesidades de las personas en proceso de reincorporación asignadas:

TABLA # 8
<table>
<tr><th>ACTOR EXTERNO</th><th>OBJETIVO DE LA GESTIÓN</th><th>CODIGO GESTIÓN REGISTRO EN MODULO</th></tr>
<tr><td>INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR –ICBF.</td><td>Adecuar el CDI en el AETCR Jacobo Arango, garantizando un espacio apto para la atención Integral y encuentros con NN, Familias y comunidad, que permita la promoción del desarrollo de la primera infancia y fortalecimiento de temas de cuidado, crianza, habilidades para la vida y acompañamiento familiar.</td><td>GES_07620</td></tr>
<tr><td>ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO</td><td>Articular acciones referentes a la atención en salud en el AETCR, entre la ESE Dabeiba y la ARN, atendiendo el marco del esquema de salud para 2020, el diagnóstico situacional y la cobertura de atención en salud, bajo la estrategia de brigadas de salud extramurales, con énfasis en la promoción y la prevención de la salud en el territorio.</td><td>GES_08019</td></tr>
<tr><td>ALCALDÍA DE DABEIBA</td><td>Unir esfuerzos institucionales para el desarrollo de jornadas de reforestación en pro de la conservación de los recursos naturales.</td><td>GES_08041</td></tr>
<tr><td>CUERPO DE BOMBEROS DE VOLUNTARIOS DE DABEIBA</td><td>Articular acciones para brindarle a las personas en proceso de reincorporación y a la comunidad en general de la vereda Llano grande, capacitación y herramientas, para la atención de emergencias, desastres, seguridad contra incendios, inundaciones y situaciones de rescate.</td><td>GES_08053</td></tr>
<tr><td>EMPRESAS PUBLICAS DE DABEIBA S.A.S – EPD</td><td>Articular acciones para brindar capacitación a las personas en proceso de reincorporación y comunidad en general, en el AETCR y la vereda llano grande, acerca del manejo integral de residuos sólidos.</td><td>GES_08054</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACION Y LA AGRICULTURA - FAO - OFICINA COLOMBIA	Articular esfuerzos en línea del fortalecimiento del componente técnico productivo en la vereda la Mesa del cañón Chimiado, liderado por FAO	**GES_08015**

Fuente de verificación:

EVIDENCIA EN LINK: \\apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

Con el objetivo de registrar la información de la población en proceso de reincorporación de forma oportuna, confiable, y veraz según lo ha establecido por la ARN, se realizaron los siguientes registros en el SIR:

TABLA # 9

MÓDULO EN SIR	TIPO DE REGISTRO	# PER REGISTRADAS
DOCUMENTOS ADJUNTOS	CERTIFICADO DE ESTUDIOS	53
ACTORES EXTERNOS	ACTAS DE REUNIÓN CON ACTORES EXTERNOS	132
ACTUALIZAR ESTADO Y/O UNIFICAR MATRÍCULA DE FORMACIÓN	CIERRE DE MATRICULA DE FPT	12
CONTACTOS Y REGISTRO DE UBICACIÓN	NÚMEROS TELEFÓNICOS Y DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	63
REGISTRO DE BACHILLERES	REGISTRO DE BACHILLERES	12
MATRÍCULAS DE FA	MATRICULAS DE FORMACIÓN ACADÉMICA	8
MATRÍCULAS DE FA	CIERRES DE MATRÍCULAS FA	18

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Registro mes a mes de matriz para seguimiento en salud. Matriz con información acerca de las acciones a implementar ante la contingencia del COVID-19. Aplicación del formulario de seguimiento COVID 19, con el objetivo de conocer el impacto que la emergencia por COVID-19 tiene sobre la formulación e implementación de proyectos productivos en el marco del proceso de reincorporación socioeconómica. Registros de 8 personas en proceso de reincorporación en la plataforma www.icfes.gov.co Censo de menores en el antes AETCR. Aplicación de instrumentos: Aplicación del instrumento de caracterización inicial, en el marco del desarrollo de la fase de Planeación Participativa de la Hoja de ruta, Identificación de beneficiarios Vivienda_AETCR, Instrumento hijos e hijas Reincorporación, Instrumento información sobre TICS Reincorporación. Base con información de personas en proceso de reincorporación postulados para acceso de apoyo a educación superior. Instrumento con registro de análisis en el marco de la estrategia Mambrú. Planillas con reporte de asistencia en actividades psicosociales. **Fuente de verificación**: EVIDENCIA EN LINK: \\apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para dar cumplimiento a esta obligación contractual en el presente año se dio trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN: Acta de reunión con equipo de líderes del proyecto: PROMOCIÓN DEL DEPORTE EN ÁREAS RURALES DE COLOMBIA. Acta de reunión con equipo de líderes de deporte. Acta de reunión jurídico y psicólogo. Listado de asistencia_COVID-19_llano grande. Listado de asistencia_ICBF.

	Actas de reunión, listados de asistencia y planillas de atención psicosocial de manera virtual. Se tramitaron las comunicaciones en SIGOB. **Fuente de verificación**: EVIDENCIA EN LINK: \\apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2020 se participó en los siguientes espacios de trabajo en el GT Urabá: Elaboración de matriz para seguimiento salud. Desarrollo de la estrategia Mambrú en el corregimiento de Camparrusia para identificar las principales problemáticas que afectan a las y los adolescentes, así como las oportunidades de intervención para promover entornos protectores con la participación de la comunidad que permitan prevenir su reclutamiento, uso y utilización (RUU), en relación con los riesgos, amenazas y vulnerabilidades; los entornos protectores; la oferta institucional de programas, proyectos y medios de comunicación y; las iniciativas artísticas, culturales, deportivas y de emprendimiento. Presentación de informe sobre el desarrollo del proyecto Estrategia de reincorporación con enfoque de género, étnico y comunitario – Peace Building Fund – (PBF) – "Turismo Comunitario" y componente de cuidado. Seguimiento referente a la situación y novedades de la familia desplazada proveniente de la Blanquita. Participación en reuniones convocadas por el grupo territorial donde se brindaron orientaciones al equipo de reincorporación para continuar con el proceso de atención durante el periodo de la contingencia de cuarentena por COVID-19. Envió de informes de 3 gestores de paz. Se realizó informe sobre caso de abuso en menor. Se presentó matriz de sistematización de caso de violencia de genero. Se hizo envió de la MATRIZ COVID gestiones territoriales. Envió de información de gestantes, en el marco del proyecto OIM "salud para la paz" fase 2.

	Solicitudes de portabilidad en salud de personas y familiares, al profesional en salud del G.T Urabá para que sean atendidas en el municipio de Dabeiba. Se elaboró y se hizo envió de base con información de personas interesadas en postulación para acceso a becas de educación superior. Se presentó informe detallado acerca de las gestiones para la prevención del covid-19 del orden territorial. AETCR llano grande – Dabeiba Antioquia. Se realizó y se envió la base de actualización de ubicación y contacto de las personas en proceso de reincorporación. Se presentaron bases de datos con información en el marco de la formación productiva bajo la modalidad MEP, entorno de Café. Envió de matriz con información acerca de la identificación de necesidades de la población en proceso de reincorporación en el AETCR. Envió de solicitud de formaciones y asistencias técnicas para el 2021. Envió de Formato Levantamiento información NNA. Realización y envió de bases de datos con información acerca de socialización de decretos de emergencia y base con identificación de beneficiarios para vivienda en el AETCR Llano grande. Diligenciamiento y envió de la actualización del diagnóstico de procesos comunitarios en Llano grande para el año 2020. Se presentó informe sobre el seguimiento del proyecto PBF, Componente Social, adecuación y/o construcción Espacios para el Cuidado de NNA. Se realizó y presento informe sobre temas álgidos que pudiesen ser abordados en visita de alto nivel al AETCR Llano grande. Realización y presentación de informe sobre gestión del acompañamiento de FAO en el territorio. **Fuente de verificación**: EVIDENCIA EN LINK: \\apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero
11. Desarrollar las demás actividades	En el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2020 se brindó apoyo en los siguientes procesos y se realizaron las siguientes actividades:

que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Mes a mes se participó en la estrategia carpa azul con la participación de personas en proceso de reincorporación, habitantes de la vereda e instituciones; planeación y organización de propuestas de intervención comunitaria, entre ellas: acciones en beneficio de la población, principalmente con enfoque de trabajo interinstitucional abordando temas de gestión del riesgo, seguridad y convivencia ciudadana. Se realizó actualización del diagnóstico participativo con las actividades y procesos organizativos en el 2020 del AETCR Llano grande, realizando un análisis de la configuración del tejido social y organizativo del escenario de reincorporación y las relaciones y dinámicas establecidas con comunidades aledañas, así como las relaciones con la institucionalidad. Acompañamiento y apoyo a la promotora de FARC en el desarrollo de actividades en territorio y en la organización y presentación del informe de gestión. Entrega de kits de desinfección a la poblacion residente en el AETCR Llano grande. Se realizó y se hizo envió de la base de FOCALIZACION_ARANDO LA EDUCACION_2020_LLANO GRANDE DABEIBA. Se apoyaron y enviaron los documentos respectivos para la contratación de las promotoras comunitarias de OIM. Apoyo y acompañamiento en la formación productiva bajo la modalidad MEP, entorno de Café. A través del programa Emprendedor en producción de Café, en el cual se aprenden conceptos relacionados con producción y beneficios de Café Apoyo en el proceso de gestión para la compra del predio donde se encuentra el AETCR Llano grande. Se estableció comunicación con la familia vendedora del predio, posibilitando acuerdos de negociación y aceptación de oferta económica. **Fuente de verificación**: EVIDENCIA EN LINK: \\apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	***OBLIGACIONES GENERALES***: 2. Se legalizó los gastos de desplazamiento desarrollados durante el periodo informado. 3. Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de la gestión. 4. Durante el periodo informado se atendieron las observaciones y requerimientos remitidos por el supervisor del contrato. 5. Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes. 6. Se ha Actuado con lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución. 7. Se utilizó todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás. 8. Se cumplió el pago de las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del **periodo informado**. 10. Se tramitaron las comunicaciones internas y externas del sistema de correspondencia de ARN. 11. Se aplicó con los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. 12. Se recibió y tiene en custodia los bienes que la ARN asigno para la ejecución del presente contrato, los cuales se encuentran en buen estado y se les ha realizado el uso adecuado. 15. Se rindieron en forma oportuna la información o informes solicitados por el supervisor del contrato. 17. Se organizó, conservó, usó y manejó la información recibida y elaborada durante el periodo informado en la carpeta de fuentes de verificación entregada al supervisor del contrato. 19. Además, se utilizó los sistemas de información y herramientas tecnológicas para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren Se presenta el Informe de actividades del periodo del informado. 20. Durante el periodo informado se procuró por el desarrollo de los procesos de acuerdo al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). 21. Se presenta el informe del periodo contractual correspondiente a la firma de este informe. 23. Así mismo, se cumplió el compromiso de: A. Durante el periodo de informe se mantuvo la integridad, reserva y confidencialidad de la información de la entidad. B y D. Se conservó con sigilo la información a la que accedió de PPR y la entidad. C. Se cumplió con lo estipulado en el código de ética de la entidad. 24. Durante el periodo informado se procuró por el desarrollo de los procesos de acuerdo al SGSI. 25. Durante el periodo informado se cumplió como CONTRATISTA con lo estipulado en el contrato para el manejo de los datos personales.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1 Vinculación de la población en proceso de reincorporación y sus grupos familiares al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	EVIDENCIA EN LINK: \apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero

Meta o logro No 2 Registro de cédulas en documentos adjuntos.	EVIDENCIA EN LINK: \\apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero
Meta o logro No 3 Graduación de personas en proceso de reincorporación en la formación productiva bajo la modalidad MEP, entorno de Café. A través del programa Emprendedor en producción de Café.	EVIDENCIA EN LINK: \\apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero
Meta o logro No 4 8 personas en proceso de reincorporación con matrícula FA en SIRR	EVIDENCIA EN LINK: \\apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero
Meta o logro No 5 12 personas en proceso de reincorporación con matrícula FPT en SIRR	EVIDENCIA EN LINK: \\apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero
Meta o logro No 6 6 gestiones con actores y/o entidades externas.	EVIDENCIA EN LINK: \\apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero
Meta o logro No 7 Graduación de personas en proceso de reincorporación como bachilleres.	EVIDENCIA EN LINK: \\apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero
Meta o logro No 8. Presentación de pruebas ICFES 2020	EVIDENCIA EN LINK: \\apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero
Meta o logro No 9. Se logró el desarrollo de “Mambrú, fortalecimiento de entornos protectores de niños, niñas, adolescentes y jóvenes”, estrategia de la Agencia para la Reincorporación y Normalización.	EVIDENCIA EN LINK: \\apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero
Meta o logro No 10 Aplicación de instrumentos de información: sobre TICS Reincorporación, Instrumento hijos e hijas Reincorporación, Instrumento COVID 19 Reincorporación, Matriz de	EVIDENCIA EN LINK: \\apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

identificación de necesidades en Llano grande.	
Meta o logro No 11. Identificación de beneficiarios Vivienda_AETCR	EVIDENCIA EN LINK: \\apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero
Meta o logro No 12 Actualización del diagnóstico de procesos comunitarios en Llano grande para el año 2020.	EVIDENCIA EN LINK: \\apfspr\Backup\Evidencias_2020\Contratistas\maria_escudero

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. N/A	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	NA	N/A

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Según lo estipulado en el objeto del contrato, se concluye el cumplimiento del mismo y el de las obligaciones estipuladas.
Para el fortalecimiento de la política de Reincorporación y Reintegración se recomienda:

1. Seguimiento de los indicadores mes a mes.
2. Atender al 100 por ciento de la población objeto, implementando las acciones necesarias para fomentar el acceso a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, entre otros.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los **31-12-2020**

Gabriel Rodriguez

FIRMA DEL SUPERVISOR
Coordinador (E) No. cédula: 8323630

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL

L&S Labor y Salud

"Su aliado en Salud Ocupacional"

Nit. 900.408.802 - 8
Código Prestador: 05001-11831
Calle 44 # 51 - 21 piso 3
Teléfono: 448 12 66
Medellín-Colombia



VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO USANDO EL CÓDIGO QR. Su alteración o falsificación es castigada con prisión (Código Penal - Ley 9 - Art. 240, 242, 243)

IDENTIFICACION

Orden:	266950	**Documento:**	32103779
Nombre:	MARIA ZULAY ESCUDERO MARIN	**Sexo:**	Femenino
Fecha nacimiento:	1977-12-30	**Edad (años):**	42
Fecha Diligenciamiento examen:	2020-12-09 09:10 am	**Fecha impresión:**	2020-12-09 10:32 am

Tipo examen:	Ingreso		
Empresa:	Independiente	**Empresa en misión:**	
Estado civil:	Soltero	**Hijos:**	2
Departamento:	ANTIOQUIA	**Ciudad:**	Medellín
Dirección:	Cll 57 c # 29 36	**Barrio:**	ENCISO
Celular:	3122541742	**Teléfono:**	NO TIENE
Escolaridad:	Universitaria	**Profesión:**	SOCIOLOGA
Oficio:	SOCIOLOGA	**Actividad Económica:**	SERVICIOS
Tipo vinculación Entidad Promotora de Salud (EPS):	Cotizante	**Empresa Promotora de Salud (EPS):**	NUEVA EPS
Administradora de Riesgos Laborales (ARL):	No sabe	**Administradora del Fondo de Pensiones (AFP):**	PROTECCION
Nombre del acompañante:	NO APLICA	**Teléfono acompañante:**	NO APLICA
Nombre del responsable:	NO APLICA	**Teléfono responsable:**	NO APLICA
Parentesco responsable:	NO APLICA		

Maria Paulina Ramirez Zapata
Registro:
Recepcionista
Cédula de Ciudadanía : 1040742651
Fecha Examen: 2020-12-09 09:11am

Escaneado con CamScanner

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL

L&S Labor y Salud

"Su aliado en Salud Ocupacional"

Nit. 900.408.802 - 8
Código Prestador: 05001-11831
Calle 44 # 51 - 21 piso 3
Teléfono: 448 12 66
Medellín-Colombia



VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO USANDO EL CÓDIGO QR. Su alteración o falsificación es castigada con prisión (Código Penal - Ley 9 - Art. 240, 242, 243)

CONCEPTO DE APTITUD

Concepto de aptitud	No Presenta Restricción para Desempeñar el Cargo

Conclusiones y Recomendaciones

NO PRESENTA RESTRICCIÓN PARA EL CARGO: SOCIOLOGA ,
NO PRESENTA COMORBILIDADES DE RIESGO PARA EL COVID 19,
UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SUMINISTRADOS POR LA EMPRESA SEGÚN LABOR,
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL,
RECOMENDACIONES PARA PREVENCIÓN FRENTE AL COVID 19 : Capacitar a los trabajadores en aspectos relacionados con la forma de transmisión del COVID- 19 y las maneras de prevenirlo, siguiendo los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social,
La higiene de manos con alcohol glicerinado o gel desinfectante se debe realizar siempre y cuando las manos están visiblemente limpias.
Debe realizar el protocolo de lavado de manos con una periodicidad mínima de cada 3 horas en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 20 - 30 segundos, y después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte), después de ir al baño, manipular dinero y antes y después de comer.
En caso de tener síntomas gripales utilizar tapabocas y quedarse en casa.
Cuando algún trabajador experimente síntomas respiratorios en casa, debe informar al empleador para que se pueda realizar el aislamiento preventivo en casa. El trabajador debe informar a la EPS en las líneas de atención que esta disponga para que inicie el protocolo estipulado por el Ministerio de Salud y Protección Social .
Debe permanecer al menos a 2 metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo. Conservar las distancias ordenadas en transporte público.
No se deben permitir reuniones en grupos en los que no pueda garantizar la distancia mínima de 2 metros entre cada persona.
Los responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa deben definir los Elementos de Protección Personal indicados para la protección personal de acuerdo con la labor para la prevención del COVID-19.
Uso del tapabocas en el transporte público, vías, en áreas con afluencia masiva de personas, donde no sea posible mantener dos metros de distancia de otras personas.
Siempre debe hacer el lavado de manos antes y después de usar el tapabocas .
Hay que asegurar que se cumplan las disposiciones y recomendaciones de las autoridades de salud con relación a la prevención del contagio por COVID-19.
Se debe desarrollar un proceso diario de monitoreo de estado de salud y temperatura del personal, para detectar al personal enfermo o con síntomas de COVID-19. En lo posible, utilizando termómetro láser o digital. Frecuencia e instancias: Toma rutinaria de temperatura al ingreso y salida del turno, al inicio de la jornada laboral y en intervalos posibles.
Consultar programas de Promoción y Prevención en su EPS de acuerdo a la edad y género. (Resolución 412 Ministerio de Protección).

Incluir el sistema de vigilancia Epidemiológica

Visual	No	**Auditivo**	No
Respiratorio:	No	**Ergonómico:**	No
Químico:	No	**Cardiovascular:**	No

Escaneado con CamScanner

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL

L&S Labor y Salud

"Su aliado en Salud Ocupacional"

Nit. 900.408.802 - 8
Código Prestador: 05001-11831
Calle 44 # 51 - 21 piso 3
Teléfono: 448 12 66
Medellín-Colombia



VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO USANDO EL CÓDIGO QR. Su alteración o falsificación es castigada con prisión (Código Penal - Ley 9 - Art. 240, 242, 243)

Psicosocial: No **Requiere estar en Sistema de Vigilancia Epidemiológica:** No

RECOMENDACIONES

Programa de Protección Cardiovascular y Metabólica

CONSULTAR NUTRICIONISTA.
ACTIVIDAD FÍSICA DIARIA MÍNIMO 1/2 HORA.
INGRESAR AL PROGRAMA DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES DE LA EMPRESA.

Programa de Protección Osteomuscular

TRABAJO ESTÁTICO: VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ERGONÓMICAS DEL PUESTO DE TRABAJO.
INDUCCIÓN EN HIGIENE POSTURAL Y PAUSAS ACTIVAS.
DINÁMICO Y CARGAS: INDUCCIÓN EN MANEJO SEGURO DE CARGAS E HIGIENE POSTURAL.
MOVIMIENTOS REPETITIVOS: PAUSAS ACTIVAS CON ÉNFASIS EN ESTIRAMIENTO Y DESCANSO DE LAS ZONAS INVOLUCRADAS.
ADECUADA INDUCCIÓN POR PARTE DEL EMPLEADOR EN LAS NORMAS DE HIGIENE POSTURAL.

Otros

VIGILAR QUE EL TRABAJADOR TENGA EL TIPO DE PROTECCIÓN ADECUADA PARA LA TAREA SEGÚN LOS RIESGOS DEL OFICIO.

RESUMEN DE RESULTADOS

Columna y Osteomuscular	Realizado
Examen Físico	Realizado
Órganos y Sentidos	Realizado

Henry Diaz Aguilar
Dr(a) Henry Diaz Aguilar
Registro: 5-2092-03
Licencia Salud Ocupacional: 107989
Médico Especialista Salud Ocupacional
Cédula de Ciudadanía : 73166985
Fecha Examen: 2020-12-09 10:29am

MARIA ZULAY ESCUDERO MARIN
Cédula de Ciudadanía : 32103779

Señor usuario al usted firmar; esta autorizando a Labor y Salud la realización del examen médico, las ayudas diagnósticas con fines laborales y el tratamiento de los datos personales de acuerdo con la normatividad vigente.

Escaneado con CamScanner